Entregable No. 1 Autodiagnóstico e identificación de acciones de fortalecimiento

Asociación Nro: 37

“Acueducto vereda Ventalarga sector el Carrizal”

Municipio de Zipaquirá

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio:

Zipaquirá

1.2 Departamento:

Cundinamarca

1.3 Código DANE:

25899

(DNP, 2024)

1.4 Coordenadas Geográficas:

El municipio de Zipaquirá se encuentra ubicado en la región de Sabana Centro, a los 5° 01´ 29” N, 74° 00´ 05”. En la siguiente figura se presenta su localización.

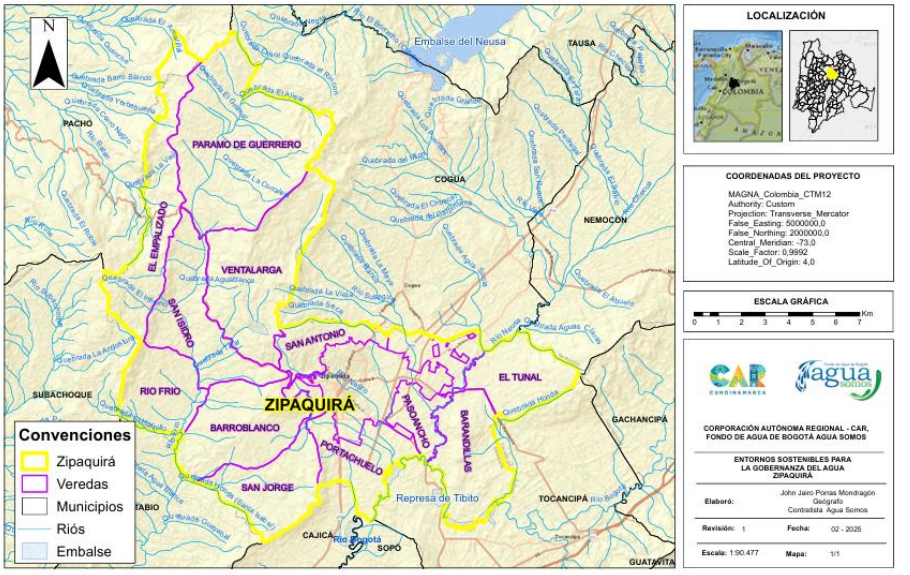


Figura 1. Localización municipio de Zipaquirá en el departamento de Cundinamarca
Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía IGAC 2016.

1.5 Superficie (Km^2):

194 km^2

(DNP, 2024)

1.3 Historia:

Zipaquirá fue fundada en 1600 por los españoles, se convirtió en un importante centro minero y comercial. La ciudad es famosa por su catedral de sal, construida en una mina de sal en el siglo XX. En cuanto a la época pre hispana se han encontrado restos humanos de hace 12.400 años en el valle del Abra. Fue territorio muisca en el cual se practicaba la agricultura, la caza y la pesca. La sal procedente de su mina fue un recurso valioso para la región. Posterior a la independencia de Colombia Zipaquirá se convirtió en un centro político y económico relevante en la región. (Alcaldía municipal de Zipaquirá, s.f.).

1.4 Límites:

El municipio de Zipaquirá limita con los siguientes municipios (Alcaldía de Zipaquirá, 2024):

- Nororiente con los municipios de Cogua, Nemocón y Tocancipá.
- Cuadrante meridional es vecino de los municipios de Sopó y Cajicá.
- Suroccidente limita con el municipio de Tabio.
- Occidente con los municipios de Subachoque y Pacho.

1.5 Centros Poblados y veredas:

El área urbana del municipio la conforman la cabecera principal (Zona urbana centro), zona urbana Villas del Rosario, zona urbana La Paz – Santa Isabel y zona urbana de Barandillas, este último ubicado sobre la vía Zipaquirá – Sopó. El área urbana se subdivide en 5 comunas y al interior de éstas se constituyen las zonas desarrolladas, es decir, los barrios que ascienden a 109.

El área rural del municipio de Zipaquirá está subdividida en 14 veredas y 17 centros poblados (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

El relieve del municipio de Zipaquirá es principalmente semiplano en su zona urbana (70%), presenta pendientes de 7 a un 25%. En la zona rural el relieve es ondulado o moderadamente ondulado, se cuenta con suelos superficiales moderadamente profundos (25 a 75 cm), con buen drenaje. En las zonas de uso pecuario extensivo,

se evidencia un relieve plano, inundables ocasionalmente, con drenaje imperfecto y mediana capacidad agrológica. En cuanto a la geomorfología, en la siguiente tabla se presentan las tipologías presentes en el municipio y el área de cada una de acuerdo con el Anexo DR-04 GEOMORFOLOGÍA del POT del municipio (Alcaldía de Zipaquirá, 2013).

Tabla 1. Geomorfología.

Tipología	Área (ha)	% de área
Glacis de acumulación y lomas	1.989,53	10.19
Glacis coluvial	128,97	0,66
Crestas y escarpes mayores	1.811,46	9,28
Crestones	5.909,06	30,27
Lomas	5.281,55	27,05
Vallecitos glaciofluviales	415,97	2,13
Planos de inundación	688,37	3,53
Terrazas	3.288,53	16,84

Fuente: (Alcaldía de Zipaquirá, 2013)

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m.)

2.650

(Alcaldía de Zipaquirá, 2024)

2.1.3 Principales características geográficas

Como se mencionó previamente, en el municipio de Zipaquirá, predominan las lomas y crestones, y se encuentra ubicado dentro del área hidrográfica Magdalena Cauca y presenta traslape de dos subzonas hidrográficas, la cuenca del Río Bogotá y la subcuenca del Río Negro, que traslapa sobre el área de la Vereda El Empalizado (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

El 94,10% del municipio se encuentra en la cuenca del río Bogotá.

El municipio tiene las subcuencas: Río Frío; Río Negro; Río Neusa y Río Susagua.

Además, con las siguientes fuentes hídricas que requieren de una importante protección: Quebrada El Gavilán, Quebrada de Salinas, Quebrada El Hospital, Quebrada Los Coclies, Quebrada Careperro, Quebrada La Tibia, Quebrada El Amoladero, Quebrada La Arteza (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

A continuación, se presenta la información relacionada con las zonas agroclimáticas del municipio, de acuerdo con el anexo denominado DR-07 ZONIFICACIÓN AGROCLIMÁTICA, del POT (Alcaldía de Zipaquirá, 2013).

Tabla 2. Zonificación agroclimática.

Tipo de clima	Área (ha)	Área %
Clima muy fío muy húmedo	6.606,68	33,84
Clima frío muy húmedo	472,03	2,42
Clima frío húmedo transicional seco	3.170,01	16,24
Clima frío húmedo	6.609,21	33,85
Clima frío seco	2.187,60	11,21

Fuente: (Alcaldía de Zipaquirá, 2013).

2.2.2 Temperatura media anual (^{0}C):

14 ^{0}C

(Alcaldía de Zipaquirá, 2024)

2.2.3 Precipitación (mm)

900-2.000 mm

(Alcaldía de Zipaquirá, 2024)

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos

El municipio tiene una exposición alta a deslizamientos e inundaciones y eventos de sequías. Presenta también un incremento en la frecuencia de incendios forestales. Los eventos que generan mayor amenaza son los movimientos en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

De acuerdo con lo presentado en el documento CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ (CAR-DGOAT, 2024), en cuanto a recursos hídricos, el municipio de Zipaquirá tiene una vulnerabilidad ante el cambio climático baja. En la dimensión de riesgo de desastre presenta una vulnerabilidad muy alta.

2.3 Recursos Naturales

2.3.1 Recurso Hídrico

De acuerdo con el Estudio Nacional del Agua (ENA) del año 2022, el municipio de Zipaquirá no se encuentra dentro de los municipios susceptibles al desabastecimiento hídrico en temporada seca, como tampoco al desabastecimiento hídrico en temporada de lluvia y afectación por erosión hídrica potencial (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam, 2023).

El municipio de Zipaquirá por hacer parte de la cuenca media del río Bogotá, por lo que debe dar cumplimento a las ordenes impartidas en la sentencia de 28 de marzo de 2014, proferida en la acción popular expediente No.AP-25000-23-27-000-2001-90479-01. El municipio tiene en su jurisdicción más de 111 fuentes hídricas abastecedoras.

Subcuencas:

Rio Bastillas
Rio Frio
Rio Negro
Rio Neusa
Sector Sisga - Tibitoc
Sector Tibitoc – Soacha

Para el abastecimiento de agua, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá EAAAZ, cuenta con seis concesiones de agua superficial, siendo la más importante la del río Neusa que capta un total de 528 l/s. En cuanto a los acueductos veredales, estos presentan diversas problemáticas relacionadas con la disminución de la oferta hídrica en sus puntos de captación, la precariedad de su infraestructura tanto en captación y redes. De los 15 acueductos veredales del municipio, 5 cuentan con concesión vigente, 4 en proceso de trámite de solicitud o renovación, 4 con la concesión vencida y dos no tienen expedientes o solicitudes relacionadas ante la autoridad ambiental (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

2.3.2 Flora

El municipio cuenta con más de 6.737 ha de páramo, 1.641 ha de bosque y 1.259 ha de humedales (DNP, 2024). En cuanto a las zonas de bosque existen áreas de bosques secundarios fragmentados, entre los cuales se destacan (Alcaldía de Zipaquirá, 2024):

- Arbustal denso: con 1861,3 ha correspondientes al 9,55% del área del municipio, principalmente en los sectores montañosos de las veredas Ventalarga, El empalizado, San Isido, Barandillas y el Tunal.

- Bosque denso bajo de tierra firme: con 1375,27 ha (7,06% del área municipal), asociada a arbustales densos, siendo en algunos sectores transición previa a ellos, dadas las variaciones altitudinales y el microclima.

- Arbustal abierto mesófilo: con 900,35ha y el 4,62% del área del municipio, principalmente en la vereda Ventalarga y Páramo de Guerrero, donde es común la actividad de ganadería, lo que ha generado disturbios que disipan la estructura de la formación, así como afloramientos rocosos que disminuyen el crecimiento y desarrollo de los individuos.

- Plantaciones de latifoliadas: con 776,9 ha dominadas principalmente por eucalipto y en algunas zonas acacias para bordes y cercas vivas.

- Madera de especies coníferas: con 193,53 ha; que es principalmente empleada para postes de cercado predial.

2.3.3 Fauna:

De acuerdo con la información disponible en el Sistema de Información de Alertas Tempranas Tremarctos Colombia 3.0, en el municipio se encuentran las siguientes especies:

Aves: Anisognathus igniventris, Catamenia analis, Dubusia taeniata, Patagioenas fasciata, Pyrrhomyias cinnamomeus, Turdus fuscater, Andigena nigrirostris, Anisognathus igniventris, Atlapetes schistaceus, Carduelis psaltria, Carduelis spinescens, Cinnycerthia unirufa, Circus cinereus, Conirostrum rufum, Cyanocorax yncas, Elaenia frantzii, Elanoides forficatus, Falco peregrinus, Falco sparverius, Gallinago nobilis, Hemispingus superciliaris, Ixobrychus exilis, Myioborus ornatus, Ognorhynchus icterotis, Piranga olivacea, Pyroderus scutatus, Sicalis luteola, Trogon personatus, Turdus fuscater, Vireo olivaceus, Zenaida auriculata, Zonotrichia capensis, Bubulcus ibis, Buteo albicaudatus, Cathartes aura, Elanus leucurus, Orochelidon murina, Tyrannus melancholicus, Zonotrichia capensis.

Mamíferos: Myotis keaysi, Sturnira erythromos, Anoura geoffroyi, Nasuella olivacea, Sturnira erythromos, Sturnira ludovici, Thomasomys niveipes.

Reptiles: Atractus crassicaudatus, Atractus werneri.

Dentro de estas especies, las siguientes son motivo de preocupación, en el municipio:

Tabla 3. Fauna municipio de Zipaquirá.

Nombre común [1]	Nombre científico	Estado UICN [2]	SiB Colombia [3]
Caica de páramo	Gallinago nobilis	NT	-
Loro orejiamarillo	Ognorhynchus icterotis	NT	EN
Coatí/Cusumbo andino	Nasuella olivacea	NT	-

Fuente: Elaboración propia.

VU: Vulnerable

LC: Least Concern (Baja preocupación)

[1] Observaciones · NaturaLista Colombia

[2] IUCN Red List of Threatened Species

[3] Lista de especies silvestres amenazadas Resolución 0126 de 2024.xlsx - Hojas de cálculo de Google

NT: Near threatened (Casi amenazada)

EN: Endagered (En peligro)

CR: Critically Endangered (En peligro crítico)

2.4 Uso del Suelo

2.4.1 Tipo de suelo POT

De acuerdo con la información cartográfica del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio, la cobertura predominante del suelo es pastos limpios (37,46%), seguido de mosaico de pastos y cultivos (13,17%) como se presenta a continuación:

Tabla 4. Cobertura y uso actual del suelo.

Cobertura	Total área	% área
Bosque natural denso	1.991,55	10,20
Bosque natural fragmentado	324,09	1,66
Bosque plantado	3,17	0,02
Pastos naturales y sabanas	89,68	0,46
Arbustos y matorrales	1.051,83	5,39
Vegetación de páramo y subpáramo	1.963,98	10,06
Lagunas, lagos naturales	30,82	0,16
Lagunas de oxidación	189,11	0,97
Mosaico de pastos y cultivos	2.571,00	13,17
Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	1.132,38	5,80
Mosaicos de pastos con espacios naturales	1.444,29	7,40
Cultivos confinados	71,91	0,37
Pastos limpios	7.312,85	37,46
Pastos enmalezados o enrastrojados	117,87	0,60
Tejido urbano continuo	1078,93	5,53
Tejido urbano discontinuo	202,33	1,04

Fuente: Cartografía POT (Alcaldía de Zipaquirá, 2013).

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

En el municipio de Zipaquirá se encuentran las siguientes áreas protegidas:

- Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca alta del río Bogotá: de acuerdo con el artículo primero de la Resolución 138 del 31 de enero de 2014.

- Áreas de manejo especial- Distrito de Manejo Integrado (DMI) del Páramo de Guerrero: existen las áreas de manejo especial denominadas distrito de manejo integrado del páramo de Guerrero y distrito de manejo integrado del subpáramo de Guerrero, declaradas por Acuerdo CAR 42/06. El DMI en Zipaquirá, coincide en su mayoría con el área de reserva forestal protectora – productora de la cuenca alta del río Bogotá, declarada mediante la Resolución 76/77 (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

- El encanto: Reserva Natural de la Sociedad civil que cuenta con 2.88 ha.

- Laguna pantano redondo y nacimiento del río Susaguá: reserva regional protectora con 1.351,33 ha.

- Macizo El Tablazo: Distritos Regional de Manejo Integrado, con un total de 16.466,10 ha en diferentes municipios.

- Nukuma: Reserva natural de la sociedad civil con 32,00 ha.

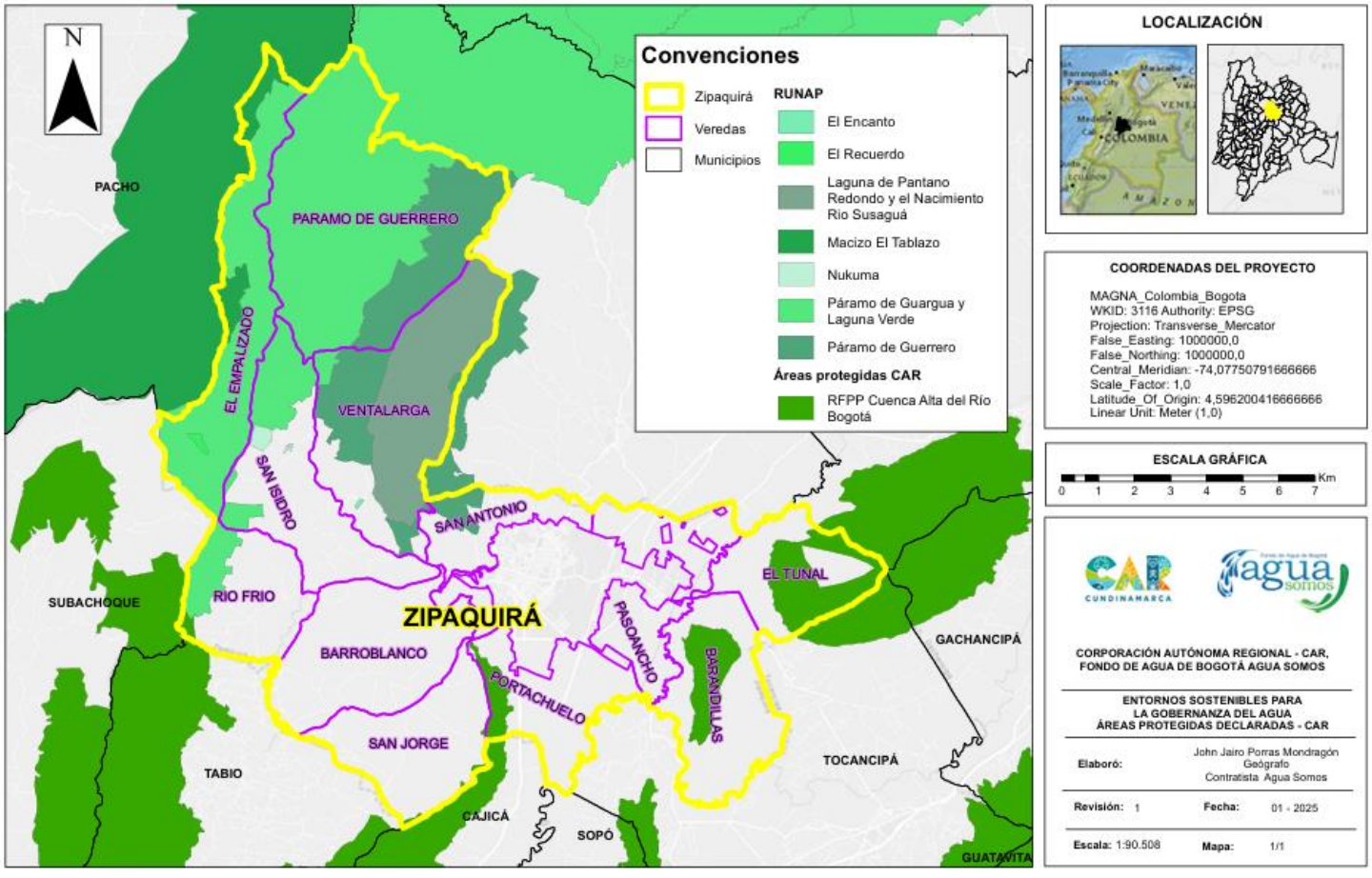


Figura 2. Áreas protegidas del municipio de Zipaquirá en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016).

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación

Dentro de los problemas ambientales identificados en el municipio se encuentran la deforestación y pérdida de biodiversidad en ecosistemas estratégicos como lo es el Páramo de Guerrero y los bosques, contaminación de los recursos, afectación a la estructura del suelo que conlleva a desastres naturales, contaminación de fuentes hídricas, uso ineficiente y contaminación del recurso hídrico en procesos productivos, transmisiones de zoonosis parasitarias, vertimientos ilegales, disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición-RCD en espacio público, generando contaminación e impactos paisajísticos, Aumento de la ocurrencia de eventos de inundación en la zona urbana o contaminación de la calidad del agua en el municipio de Zipaquirá, contaminación visual y desbordamiento de pozos sépticos (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

2.7 Ecosistemas estratégicos

De acuerdo con la información encontrada en TerriData el municipio de Zipaquirá cuenta con 6.737 ha de páramos, 1.641ha de bosque estable y 1.259 ha de humedales

Tabla 5. Extensión ecosistemas estratégicos.

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN
Páramo	6.737 ha
Bosque Estable	1.641 ha
Humedales	1.259 ha

Fuente: TerriData (DNP, 2024).

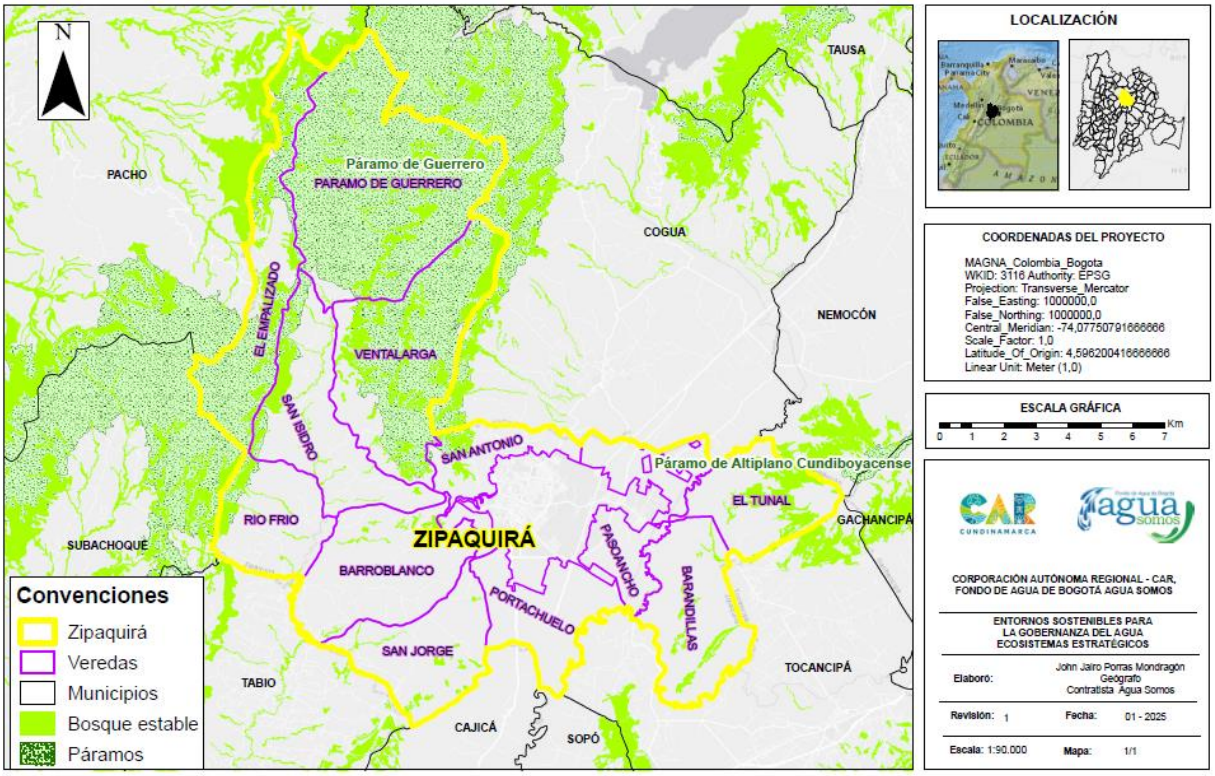


Figura 3. Ecosistemas estratégicos
Fuente: elaboración propia

3. Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

160.629 habitantes (DNP, 2024).

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

A continuación, se presenta la tasa de crecimiento poblacional del municipio entre los años 1985 hasta 2025:

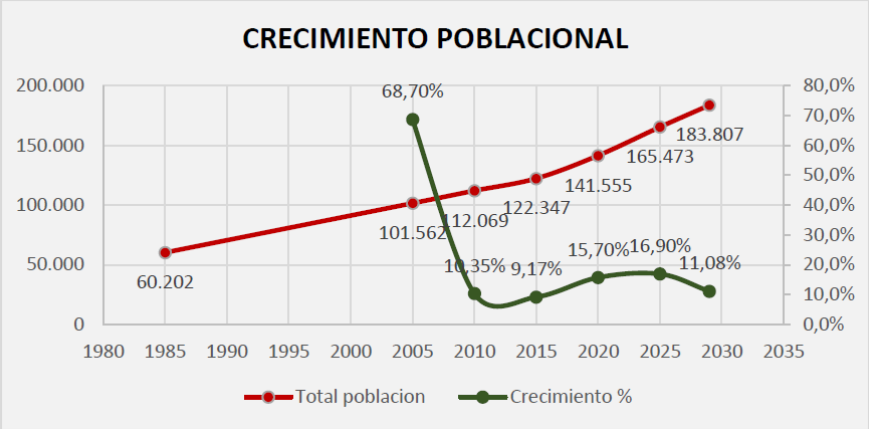


Figura 4: crecimiento poblacional municipio de Zipaquirá.
Fuente: Plan municipal de desarrollo 2024-2027.

3.3 Densidad de la población (hab/km^2)

827,98 hab/km^2 (DNP, 2024)

3.4 Población Urbana

136.779 (85,2%) (DNP, 2024)

3.5 Población Rural

23,850 (14,8%) (DNP, 2024)

3.6 Estructura Sociodemográfica

3.6.1 Pirámide poblacional

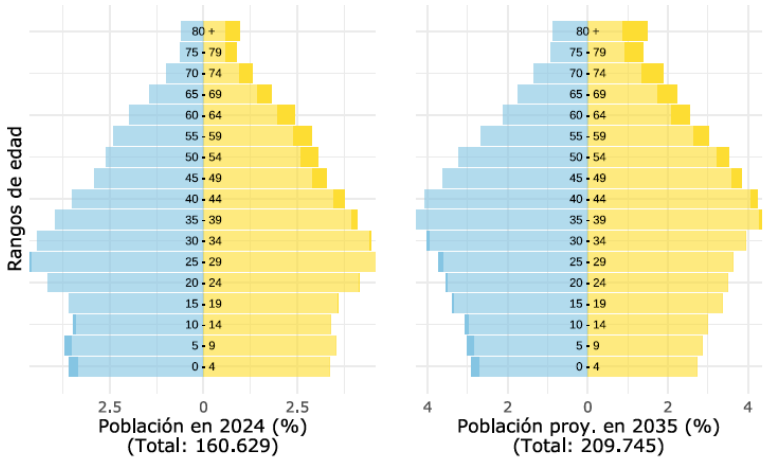


Figura 5. Pirámides poblacionales municipio de Zipaquirá.
Fuente: *(DNP, 2024)*

3.6.2. Grupos étnicos

Población étnica total: 406 personas, 0,25 % del total de la población del municipio, la cual se distribuye de la siguiente manera:

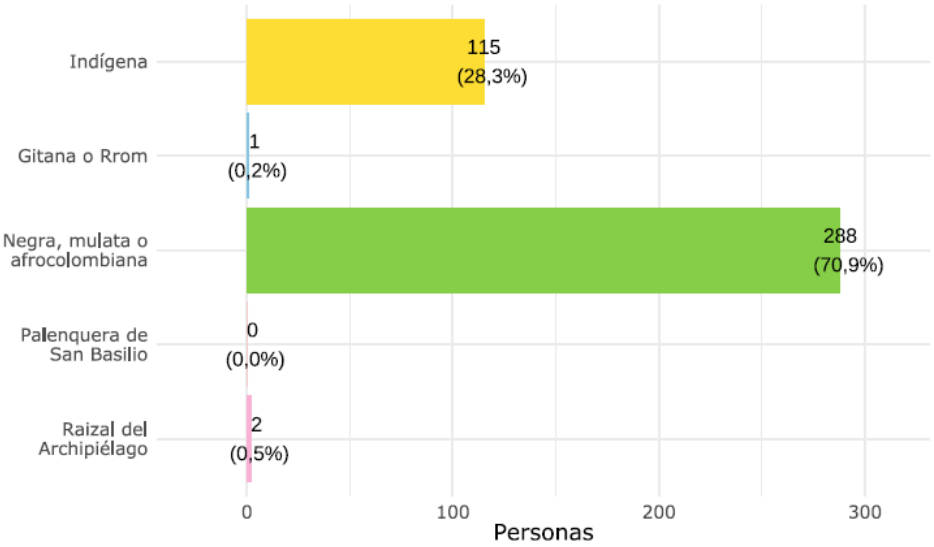


Figura 6. Población étnica municipio de Zipaquirá.
Fuente: (DNP, 2024)

3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

De acuerdo con la encuesta multipropósito (DANE, 2021), el índice de pobreza a nivel urbano y rural es de 2,9194.

3.6.4 Cultura y Tradiciones

El municipio tiene atractivos de alto interés histórico como lo son la catedral de sal de Zipaquirá denominada como la primera maravilla de Colombia, el sector de Pueblo Viejo. Así como atractivos de interés arqueológico, en el área rural como lo es la zona arqueológica del Valle del Abra. Por otro lado, el centro histórico de Zipaquirá declarado como monumento nacional.

El corredor turístico de Zipaquirá cuenta con el siguiente inventario validado (DNP, 2024):

Museo Arqueológico de Zipaquirá
Casa museo Quevedo Zornoza
Estación del ferrocarril Zipaquirá

Rocas del Abra
Catedral diocesana de Zipaquirá
Capilla de los dolores
Capilla del sagrario
Casa de gobierno
Cerro del Zipa
Museo de la salmuera
Palacio municipal
Parque de la sal
Parque Ignacio Villaveces
Plaza de la independencia
Plaza de los comuneros
Plaza de los mártires Zipaquireños
Represa del pantano redondo
Salón del Concejo municipal
El sendero de los Zipas
Reservas Santa Bárbara y Don Benito
Alameda de la convivencia
Parque la Esperanza
Coliseo Parmeno Cárdenas
Estadio Héctor “El Zipa” González
Conjunto Arquitectónico del centro urbano de Zipaquirá
Parque la Esmeralda
Artesanías en roca de sal
Capilla del cedro
Museo el Colegio de Gabo
Parque ecológico Nukasa
Parque Hinestroza Daza
Plaza del minero
Teatro bicentenario
El mirador
Catedral de sal de Zipaquirá
Celebración Virgen de Guasa
Cumpleaños de Zipaquirá
Festival cultural salinero
Semana Santa
Festival cuerdas de los Andes

3.6.5 Organizaciones sociales

En el municipio existen 84 juntas de acción comunal (Concejo de Zipaquirá, 2024) y 15 acueductos veredales (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

4. Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

La vocación del municipio de Zipaquirá se denomina funcional, ya que cuenta con diversos focos de desarrollo mediante diferentes actividades económicas de los sectores agropecuario, minería, comercio de bienes y servicios.

Tabla 6. Actividades económicas principales.

Actividad económica	Participación %
Comercio y reparación de vehículos automotores	50%
Hoteles y restaurantes	10,4%
Industrias manufactureras	8.52%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,09%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,95%
Otras actividades de servicios comunitarios y sociales	5,03%

Fuente: Plan de desarrollo 2024-2027 (Alcaldía de Zipaquirá, 2024).

4.2 Ingreso Per cápita

El ingreso per cápita del municipio de Zipaquirá es de $1.514.944 (DNP, 2024).

4.3 Ingresos corrientes municipales:

$ 120.156 millones (DNP, 2024)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)

$1.201,6 millones

4.5 Tasa de empleo

De acuerdo con la Infraestructura de Datos Espaciales Regional de Cundinamarca (IDER Cundianamarca, 2025), respecto al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8.2 relacionado con la tasa de desempleo, para el año 2021 el desempleo en Zipaquirá es del 10,4%, es decir, la tasa de empleo es del 89,6%.

4.6 Censo Agropecuario

De acuerdo con la información disponible de TerriData (DNP, 2024), el inventario pecuario para el año 2022 esta fue de 28.500 aviar, 26.633 Bovino, 4.489 porcino, 1.500 equino, caprino 108 y bufalino 79 como se representa en la siguiente figura:

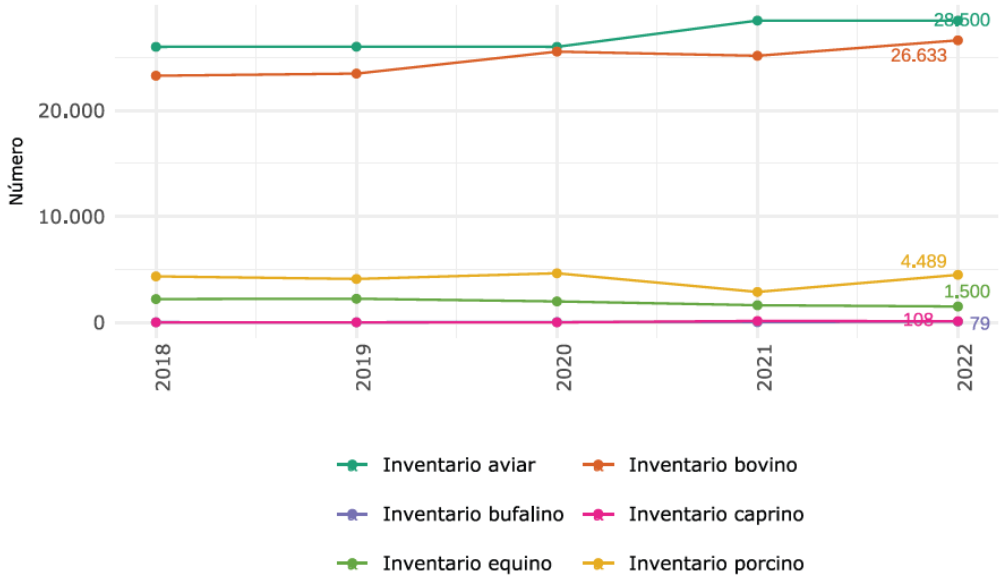


Figura 7. Inventario pecuario.
Fuente: *(DNP, 2024)*

En cuanto al inventario agrícola, se encuentra que el cultivo de mayor producción es la papa, seguido de fresa, zanahoria, durazno y arándano.

Tabla 7. Principales productos agrícolas.

Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Papa	87.110	24,33
Fresa	600	60
Zanahoria	500	25
Durazno	172,5	15
Arándano	108	8

Fuente: (DNP, 2024)

5. Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

El Plan de desarrollo Municipal 2024-2028 denominado “Zipaquirá cree, protege y avanza” cuenta con tres líneas estratégicas: i. Zipaquirá cree, ii. Zipaquirá Protege, iii. Zipaquirá Avanza. Como parte de la línea ii. Zipaquirá protege, se encuentra el sector Ambiente y desarrollo sostenible con tres programas (Alcaldía de Zipaquirá, 2024):

ZipaPreviene: reduciendo impacto, salvando vidas: este programa cuenta con dos proyectos estratégicos que son los estudios técnicos detallados de riesgo de desastres y Construcción de obras de mitigación de riesgo de desastres.

Cuidando nuestra tierra, preservando nuestra herencia: como proyecto estratégico se encuentra un sendero o corredor de conservación ambiental, para ello se proponen estrategias como realizar inventario forestal de áreas públicas urbanas, realizar acciones en el marco de proyectos REDD+, elaborar un plan de propagación de especies forestales y de páramo, identificación del recorrido de senderos ambientales, desarrollar estrategias de conservación de áreas protegidas a través de acuerdos de conservación y Pago por Servicios Ambientales, realizar acompañamiento a los colegios y universidades en la formulación e implementación de PRAE y PRAU. Por medio de los foros ambientales “Todos somos páramo de Guerrero” lograr la inclusión de actores comunitarios, empresariales y académicos. Apoyar capacitaciones de normatividad con las autoridades ambientales.

AguaViva: Gestión integral del recurso hídrico en Zipaquirá: cuenta con un proyecto estratégico para el saneamiento de aguas residuales del sector rural. Lo anterior, mediante estrategias como el diagnóstico socioambiental de cada acueducto veredal, y el seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro de agua PUEEA, direccionamiento en la construcción de pozos sépticos, fortalecimiento de planes de negocio y proyectos productivos mediante capacitación, asesoría y acompañamiento en el uso eficiente del agua, así como realizar jornadas de limpieza y reforestación para impactar de manera positiva las fuentes hídricas.

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Rio Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.
- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la nueva realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá.
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal.

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales:

- Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las

oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (MADS, 2017).

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo (MADS, 2016).

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales (MADS, 2012).

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente (MAVDT, 2010).

Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de

sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional (Ministerio del medio ambiente, 2001).

6. Fuentes de datos

Alcaldía de Zipaquirá. (2013). *Plan de Ordenamiento Territorial.*

Alcaldía de Zipaquirá. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal Zipaquirá cree, protege y avanza 2024-2028.*

CAR. (13 de 02 de 2025). *SIGAM*. Obtenido de VULNERABILIDAD Y RIESGO.

CAR-DGOAT, U. G. (2024). *El cambio climático en la cuenca del río Bogotá: amenaza, vulnerabilidad, riesgo y adaptación. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – Universidad Nacional de Colombia. Convenio 3702 CAR-UNAL.* . Bogotá D.C.

Concejo de Zipaquirá. (2024). *Listado de juntas de acción comunal*. Obtenido de https://concejozipaquira.micolombiadigital.gov.co/sites/concejozipaquira/content/files/000171/8514_17849_listadodejuntas.pdf

DANE. (2021). *Encuesta multipropósito*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-0%3A7

DNP. (2024). *TerriData Ficha 25899 Zipaquirá.*

IDER Cundianamarca. (05 de 02 de 2025). *Tasa de desempleo*. Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/datasets/7b6136f7ac5b4826a96e3b4a32b20887_0/explore?showTable=true

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam. (2023). *Estudio Nacional del Agua 2022.*

MADS. (2012). Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE.

MADS. (2016). Política para la Gestión sostenible del Suelo.

MADS. (2017). Política Nacional de Cambio Climático.

MAVDT. (2010). Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico.

Ministerio del medio ambiente. (2001). POLÍTICA NACIONAL PARA HUMEDALES INTERIORES DE COLOMBIA.

RUNAP. (29 de 01 de 2025). *Departamentos*. Obtenido de https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/923

CUNDINAMARCA	**Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.**	Fondo de Agua de Bogotá agua somos



Elaboró
Eliana Yineth Ortiz Muñoz
Profesional de Campo Ambiental



Vobo.
Francisco Velandia Ramos
Coordinador de Campo en Asistencia Técnica Ambiental

agua somos	**OFICIO EXTERNO**	CAR Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca

Bogotá D.C. 28 de febrero de 2025

Señor
Jacob Martínez Hernández
Presidente Acueducto vereda Ventalarga sector El Carrizal
Municipio Zipacón

Asunto: *Invitación a la socialización inicial del Convenio No. 2849 de 2024.*

Estimado Sr. Martinez.

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a la socialización inicial del Convenio de Asociación No. 2849 de 2024, denominado "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*", suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos.

Esta iniciativa surge ante la creciente preccupación por la disponibilidad y la calidad de nuestros recursos hídricos, enfocándose en las microcuencas que proveen agua para consumo humano. La incertidumbre en la gestión del agua, exacerbada por sequías en diversas regiones, impacta negativamente la salud y la calidad de vida de nuestras comunidades, poniendo en riesgo el bienestar social y económico. Además, los cambios en el uso del suelo afectan gravemente las cuencas hidrográficas, disminuyendo su capacidad para regular el flujo y la calidad del agua

La socialización se llevará a cabo el día 03 de marzo del presente año, en el municipio de Zipacón,

Agradecemos de antemano su atención y quedamos.

Atentamente,

Andrea Lorena Real Ramírez
Coordinadora del proyecto
Corporación Agua Somos

Representante de la organización

Scanned with CamScanner

TEMÁTICA DE LA REUNIÓN:	**Fecha**: 27 de febrero del 2025	
Socialización del proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua a el Acueducto Vereda Ventalarga Sector El Carrizal, municipio de Zipaquirá	**Ciudad o Municipio:** Zipaquirá Cundinamarca	
	Presencial:	**Virtual: X**
	Lugar:	
	Hora inicio: 2:00 p.m. **Finalización**: 3:00p.m.	

LISTADO DE ASISTENTES	
NOMBRE	**CARGO**
JUAN MIGUEL SANTANA ORTIZ	REPRESENTANTE ACUEDUCTO
JAZMIN ALEXANDRA MARTINEZ ZAMORA	REPRESENTANTE ACUEDUCTO
JACOB MARTINEZ	PRESIDENTE DEL ACUEDUCTO
ANA MARYLUZ PINILLA SANCHEZ	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE
ELIANA YINETH ORTIZ MUÑOZ	PROFESIONAL DE CAMPO AMBIENTAL-AGUASOMOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo y presentación**

Se inicia la reunión con el saludo y presentación por parte de la Ingeniera Eliana Yineth Ortiz Muñoz en compañía de los representantes del acueducto y secretaria de desarrollo, dan inicio a la socialización.

2. **Descripción general del proyecto**

La profesional Eliana Yineth Ortiz Muñoz procede a realizar la descripción general del proyecto iniciando, con el objeto del proyecto el cual es aunar esfuerzos entre la corporación autónoma regional de Cundinamarca y la corporación agua somos en la ejecución del proyecto "Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua en la Cuenca del Rio Bogotá", promoviendo acciones de fortalecimiento ambiental y participación comunitaria en los diferentes procesos de conservación y restauración que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la protección de los ecosistemas.
Se informa a los participantes que está prevista la ejecución en 40 asociaciones base en el proyecto durante el año 2025, incluyendo la Asociación Pozo de la Nutria. El monto máximo del incentivo asignado por asociación asciende a $120.000.000, sujeto a la definición de actividades y/o acciones durante el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP). La ejecución del proyecto deberá completarse antes del 31 de diciembre de 2025, periodo en el cual se implementarán las intervenciones acordadas en articulación con la comunidad.

3. **Objetivos del proyecto**

La profesional Eliana Yineth Ortiz Muñoz continua con la palabra y menciona que el proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua cuenta con cuatro objetivos los cuales van encaminados a la participación de la comunidad

- *Fortalecer la gobernanza del agua:* Establecer mecanismos de participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua en las microcuencas. Esto implica la creación de espacios de diálogo, la definición de roles y responsabilidades, y la implementación de procesos transparentes y equitativos.
- *Promover la conservación de los recursos hídricos:* Implementar acciones concretas de conservación y restauración de los ecosistemas que sustentan los recursos hídricos en las microcuencas, incluyendo la reforestación, la protección de la biodiversidad, y la mejora de la calidad del agua.

- *Aumentar la resiliencia al cambio climático:* Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático en las comunidades, enfocadas en la gestión sostenible del agua y la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones).
- *Desarrollar capacidades locales:* Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades para la gestión sostenible del agua a largo plazo. Esto implica la formación y el acompañamiento técnico, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas

4. Fases del proyecto

La profesional procede a explicar que, el proyecto cuenta con 6 fases desde su inicio hasta su terminación

1. Convocatoria y Publicación de Resultados (CAR):
   En esta fase, se informó que la CAR llevó a cabo el proceso de convocatoria y selección, de las 40 asociaciones que participarán en el proyecto. Este proceso garantizó la transparencia y equidad en la selección de las organizaciones beneficiarias.

2. Socialización Inicial, Visita de Campo y Recolección de Información Secundaria:
   Se llevan a cabo reuniones de socialización con asociaciones, representantes de la CAR regionales y alcaldías municipales. Posteriormente, con el acompañamiento de un representante de la organización, se realiza una visita de reconocimiento territorial con el objetivo de identificar la bocatoma, evaluar problemáticas ambientales y determinar actores clave para las intervenciones. Posteriormente, se desarrolla el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP), donde se convocan tanto a los asociados de la organización como a residentes ubicados aguas arriba de la bocatoma. En este espacio, se priorizan las acciones y estrategias a implementar en la microcuenca, considerando las problemáticas y necesidades manifestadas por la comunidad.

3. Formulación e Implementación del Plan de Adecuación Ambiental Participativo (PAAP):
   Con base en la información recopilada en el taller DRP, los profesionales de Agua Somos elaboran un presupuesto detallado en el que se definen las actividades a ejecutar en dos desembolsos. Asimismo, se formula el PAAP, documento que consolida la información secundaria, los hallazgos del taller DRP y el plan de intervención en cada predio.

4. Firma del Acuerdo de Conservación:
   En esta fase, se formaliza el compromiso entre la CAR, Agua Somos y la organización beneficiaria mediante la firma del Acuerdo de Conservación.

5. Implementación y Acompañamiento Técnico:
   Se constituye el Comité de Impulso, encargado de supervisar la correcta inversión de los recursos conforme a lo estipulado en el PAAP. Posteriormente, se inicia el proceso de cotización, adquisición e implementación de las actividades establecidas, con acompañamiento técnico por parte del equipo de Agua Somos.

6. Seguimiento y Evaluación de Resultados:
   La CAR y Agua Somos realizan un monitoreo continuo para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto. Al finalizar, se elabora un balance de resultados que refleja los impactos y beneficios generados en las asociaciones y comunidades beneficiarias.

5. Alcances del proyecto

La profesional Eliana Yineth Ortiz Muñoz realiza la presentación de algunas actividades por componente que se pueden llevar a cabo con el incentivo y que cumplen con los alcances del proyecto

1. Primer componente: ***Conservación participativa de recursos naturales*** buscando implementar estrategias que promuevan su preservación.
   - Enriquecimiento forestal protector
   - Enriquecimiento forestal natural
   - Conectividad forestal
   - Aislamiento
2. Segundo componente: ***Producción sostenible participativa*** promoviendo un enfoque integral y sostenible en la gestión de los recursos
   - Apicultura
   - Instalación de abrevaderos
   - Impermeabilización tanque de almacenamiento o de agua potable en concreto
   - Equipamiento, almacenamiento de empaques o residuos
   - Parcelas agroforestales
   - Tanques de almacenamiento de agua potable
   - Ciencia comunitaria para el monitoreo de la calidad del agua
   - Sistemas de Recolección de Aguas lluvias
   - Mantenimiento de la infraestructura hidráulica en las redes de captación y distribución de los acueductos
   - Mantenimiento de infraestructura hidráulica de tratamiento de agua residual domestico
3. Componente 3: **Fortalecimiento de la participación comunitaria** fomentando el involucramiento activo de la comunidad en las actividades y decisiones relacionadas con el proyecto

- Conservación y propagación de especies nativas
- Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias
- Recorridos ambientales para reconocimiento de flora y fauna
- Encuentros de formación participativo
- Kit de muestreo y prueba de agua

6. Próximos pasos

- Elaboración del DRP

Para finalizar la reunión se explicó a los participantes que el paso a seguir es la elaboración del taller DRP, y para llevar a cabo este taller es necesario realizar una buena convocatoria, en especial de las personas que se encuentran bocatoma hacia arriba y aquellos predios en donde se puedan realizar intervenciones.

- Elaboración del PAAP

Posteriormente se elabora en documento PAAP por parte de los profesionales de Agua Somos, donde se describen las intervenciones o acciones a realizar en el territorio de acuerdo con las temáticas definidas por cada uno de los componentes del proyecto.

- Firma del acuerdo

Y finalmente, la alianza estratégica se formaliza a través de un acuerdo de conservación, en el que se deberán ejecutar los compromisos adquiridos para garantizar la sostenibilidad de las actividades implementadas, de conservación y restauración

7. Preguntas, intervenciones y cierre de la reunión

Para concluir la reunión, la profesional Eliana Yineth Ortiz Muñoz a pregunta a los participantes de la reunión si existen dudas o inquietudes relacionadas con el programa presentado. En respuesta, se generan inquietudes frente a los predios que pueden participar, a esto los profesionales de 'Agua Somos' mencionan es importante revisar la cartografía para la delimitación del área de influencia y que las actividades, acciones e intervenciones a desarrollar deben derivarse del ejercicio participativo realizado en el marco del taller denominado 'Diagnóstico Rural Participativo'.

Sin tener más inquietudes se da por finalizada la reunión.

agua somos	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA"	**CÓDIGO:** LIS-VIR-20250131-003	CAR
		VERSIÓN: 001	
	LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL	**FECHA:** 31 DE ENERO DE 2025	

LISTADO	1 DE 1	**TEMÁTICA SOCIALIZACIÓN PROYECTO**		**FECHA**	27 de febrero
LUGAR	VIRTUAL			**HORA INICIO**	2pm
DEPENDENCIA	COORDINACIÓN	**RESPONSABLE DEL ACTA:**		**HORA FINAL**	3pm

#	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	JUAN MIGUEL SANTANA ORTIZ	ACUEDUCTO VEREDAL VENTALARGA	VICEPRESIDENTE	ZIPAQUIRÁ	3204497782		N/A
2	jazmin alexandra martinez zamora	acueducto veredal ventalarga	secretaria acueducto	zipaquira	300524493	victoriasarajaz@gmail.com	N/A
3	ELIANA YINETH ORTIZ MUÑOZ	AGUA SOMOS	PROFESIONAL AMBIENTAL	CAJICA	3114584072	pca.eliana25@gmail.com	N/A
4	ANA MARYLUZ PINILLA SÁNCHEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE	CONTRATISTA-ACUEDUCTOS VEREDALES	ZIPAQUIRÁ	3002011367	RURAL.CONT11@ZIPAQUIRA.GOV.CO	N/A
5	JACOB MARTINEZ	ACUEDUCTO VEREDAL VENTALARGA	PRESIDENTE	ZIPAQUIRA	3015998402		N/A
6							N/A
7							N/A
8							N/A
9							N/A

COORDINADORA DE PROYECTO
ANDREA LORENA REAL RAMÍREZ

PROFESIONAL ENCARGADO
NOMBRE COMPLETO